

MACROSALUD S.A.

Guayaquil, 7 de Abril del 2008

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MACROSALUD S.A.**
Ciudad.

Distinguidos Señores:

En mi calidad de Gerente General de **MACROSALUD S.A.**, y en cumplimiento de las normas estatutarias, pongo a vuestra consideración y análisis de actividades desarrolladas por la empresa en el ejercicio Económico del 2007.

Aspectos Administrativos, Laborales y Societarios

Administrativos

La administración de la Compañía, se ha encaminado en cumplir con los objetivos establecidos por sus accionistas.

Laborales

La Compañía no posee personal fijo y tampoco personal contratado bajo el sistema de tercerización o intermediación laboral al 31 de diciembre del 2007. A partir del año 2008 se aperturara un numero patronal para afiliar a nuestros colaboradores

Societarios

Los Libros Sociales de la Compañía se encuentran al día y conformados en la forma que dispone la Ley y las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías.



Análisis de la Situación Financiera

Con relación a la situación financiera de la Compañía, adjunto el balance general al 31 de diciembre del 2007 y el estado de resultados por el año terminado en esa fecha, en los cuales ustedes podrán observar la siguiente información:

Total activos	101.182
Total pasivos	102.058
Patrimonio	(876)
<hr/>	
Ingresos	65.349
Costos y Gastos	67.225
Perdida del Ejercicio	(1.876)
<hr/>	
Pérdida neta	(1.876)
<hr/>	

Como se puede observar al 31 de diciembre del 2007 la Compañía dispone de perdidas, debido a que Macro Salud S. A. inicio sus operaciones en el mes de septiembre del 2007 generando pocos ingresos durante los últimos cuatro meses de ese año. La Administración espera que a partir del año 2008 se mejore los ingresos de la Compañía, mediante la difusión de sus servicios profesionales al público en general, tales como tomografías, radiografías, ecografías , etc.

Con relación a las regulaciones de carácter tributario, es importante insistir en lo que es de conocimiento público, que el sistema tributario ecuatoriano cambia constantemente, por lo que para estar seguros que la Compañía cumple permanentemente con todas las disposiciones y observa los cambios, contamos con asesoría profesional permanente, de tal manera que considero que la Compañía ha cumplido con todas las regulaciones tributarias vigentes.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.

Con lo anteriormente expuesto, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Victor Cevallos
Representante legal

